

Municipio del Andaluz, 17 de junio 2026
Acta N.º08/2026

Resolución N.º10/2026

VISTO: La propuesta de acuerdo institucional presentada por el Banco de Previsión Social

RESULTANDO:

I) que la ley 19727 establece los cometidos de los Municipios, entre ellos "Colaborar con los demás organismos públicos en el cumplimiento de tareas y servicios que les sean comunes o que resulten de especial interés para la zona, promoviendo la mejora de la gestión de los mismos.

CONSIDERANDO:

- I) que el presente municipio por Resolución N.º 36/2025 Acta N.º 10/2025, impulso la creación del Centro Cívico del Andaluz
- II) que el presente concejo municipal observa positivamente la instalación de nuevos servicios en la localidad, de los cuales son demandados por la comunidad

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DEL ANDALUZ

RESUELVE:

- 1. APOYAR** la instalación de un puesto de atención del BPS, en el espacio del Municipio del Andaluz
- 2. REMITIR** a la Intendencia de Canelones a los efectos que se estudie la propuesta y la posibilidad de efectivizar la firma del proyecto de acuerdo inserto en actuación 1 del Expediente N.º 2026-81-1460-00003.
- 3. Comuníquese:** a la Dirección General de Descentralización y Participación, a Secretaría General de la Intendencia de Canelones, a ANEP y demás oficinas que correspondan
- 4. Regístrese:** en los archivos de las resoluciones del Municipio

Municipio del Andaluz
Concejal 2025 - 2031
Nivia Mattin
Nivia Mattin

Is Bentos
Alcaldesa
Municipio del Andaluz

Cecilia Molina
Concejal 2025 - 2031
Municipio del Andaluz